

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENJULIS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la Cooperativa Quisquis manzana A-4 solar 6, estando presente todos los accionistas de la Compañía: el Señor **FERNANDO ESTEBAN IBAÑEZ GÓMEZ**, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y, la Señora **LUZ AMADA BARBERAN CRUZ**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, las mismas que constituyen la totalidad del capital social, y nombrando como Secretario de la Junta General al Sr. Jorge Guillermo Burgos Atiencia, Gerente General de la **Compañía MENJULIS S.A.**. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar el Orden del día: **PUNTO UNO: Lectura informe del Gerente General, Contador y Comisario**, Una vez analizado y discutido el balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y, se procede con las lecturas de los Informes del Gerente General, Contador y Comisario, los mismos que a satisfacción de los Accionistas y sin encontrar novedad alguna procede la Junta con la aprobación de los mismos; **PUNTO DOS: Repartición de Utilidades del Ejercicio Económico 2015**; una vez analizado y discutido el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, se resuelve: Acumular las *Utilidades de los Accionistas correspondientes a los Ejercicio Económico 2015*, de acuerdo a los siguientes valores: **La Utilidad del Ejercicio Económico 2015 fue de USD 36.600,41**, menos el 15% de Utilidad a los Trabajadores por el valor de **USD 5.490,06**, menos el 22% de Impuesto a la Renta generado por la compañía por un valor de **USD 6.844,28**, el valor acumular es de **USD 24.266,07**. Esta moción es puesta a consideración de la Junta, la misma que decide por unanimidad **aprobar la acumulación de las Utilidades**. No habiendo otros puntos que tratar a la redacción de la presente acta, procediendo al Secretario a dar lectura en alta voz a los presentes, los cuales aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pié para constancia y con la certificación debida.



FERNANDO ESTEBAN IBAÑEZ GÓMEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



LUZ AMADA BARBERAN CRUZ
ACCIONISTA



JORGE GUILLERMO BURGOS ATIENCIA
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENJULIS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Los asistentes son:

1. **FERNANDO ESTEBAN IBAÑEZ GÓMEZ**, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una;
2. **LUZ AMADA BARBERAN CRUZ**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

Certifican su presencia.

Guayaquil, 30 de junio del 2017



FERNANDO ESTEBAN IBAÑEZ GÓMEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



LUZ AMADA BARBERAN CRUZ
ACCIONISTA



JORGE GUILLERMO BURGOS ATIENCIA
SECRETARIO AD-HOC